

COTAXI

Información general

La Cooperativa Multiactiva de Taxistas y Transportadores Unidos – identificada con el Nit. 890.200.218-6; es una Cooperativa Asociativa, sin ánimo de lucro, de duración indefinida y perteneciente al Sector Cooperativo. Reconocida con personería Jurídica mediante Resolución No.1624 del 31 de octubre de 1961. Emanada del Ministerio de Trabajo, División de Cooperativas y debidamente aprobada por el DANCOOP, hoy Superintendencia de Economía Solidaria (SES), inscrita en la Cámara de Comercio según registro mercantil No.05-500370-21 del 4 de febrero de 1997, supervisada y controlada por la Superintendencia de Puertos y Transportes. Su objeto social es la prestación del servicio de transporte interdepartamental y de Taxis urbanos y servicios especiales en la modalidad de pasajeros y carga.

Actualmente cuenta con cobertura en los departamentos de Santander, Norte de Santander, Antioquia, César, Magdalena, Caldas, Boyacá y Bolívar para un total de 50 oficinas abiertas al público.

Su objetivo principal es asegurar la calidad y oportunidad en el servicio, contribuyendo al desarrollo del departamento expandiendo las zonas de influencia y cooperando con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y familiares. Los órganos de dirección están conformados por:

1. Asamblea general de Asociados
2. Consejo de Administración
3. Gerencia General

Los órganos de control son:

1. La Junta de vigilancia
2. La revisoría fiscal

La dirección de su sede principal es Carrera 19 No.16-58 Barrio San Francisco, del Municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, Colombia.